



ANEXO I - DECLARACIÓN RESPONSABLE GENERAL

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA SOLICITANTE		
DENOMINACIÓN		NIF
DOMICILIO	CP	LOCALIDAD
DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE		
APELLIDOS		NOMBRE
NIF	TELÉFONO	
DECLARA		
<p>1. Que la actividad desarrollada se ha visto suspendida de acuerdo con la normativa dictada durante el estado de alarma.</p> <p>2. Que la actividad de la empresa se ha mantenido durante el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2019 y el 14 de marzo de 2020, en el caso de beneficiarios del Capítulo II.</p> <p>3. Que reúne los requisitos para ser microempresa o pequeña empresa de conformidad con el Anexo I del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014. Para el caso de beneficiarios de Capítulo I y II.</p> <p>4. Que asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.</p> <p>5. Que no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.</p> <p>6. Que se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.</p> <p>7. Que se compromete a declarar las ayudas de minimis que le hubiesen sido concedidas y/o solicitadas por cualquier proyecto durante los tres últimos ejercicios fiscales, con indicación de importe, organismo, fecha de solicitud, fecha de concesión y régimen de ayudas en que se ampara, o, en su caso, declaración de no haber recibido ninguna; así como compromiso de comunicar a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.</p> <p>A tal fin, declara que: (marque lo que proceda)</p> <p>SÍ he solicitado u obtenido las siguientes ayudas:</p>		



Organismo	Convocatoria	Fecha solicitud	Fecha Concesión	Régimen ayudas u objeto	Importe

NO he solicitado ni obtenido ninguna ayuda.

8. Que en caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha ley.

9. Que se compromete a cumplir con los protocolos y requisitos establecidos por la Autoridad Sanitaria derivados del Covid19 en el desarrollo de sus actividades comerciales.

10. Que se compromete a incluir la marca turística de Gandia, conforme a las especificaciones emitidas por el Departamento de Turismo del Ajuntament de Gandia, en sus materiales y campañas de promoción al objeto de reforzar una imagen turística cohesionada del Destino.

11. Que en el caso de ser beneficiarios del Capítulo I y III se compromete al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 23 de las presentes bases.

12. Que en el caso de ser beneficiarios del Capítulo II se compromete a mantener la actividad como mínimo hasta 31 de diciembre de 2020.

_____, _____ de _____, 2020

La persona interesada o representante

Firma _____